Alcaldía de Copacabana

ACTA DE RECIBO CONTRATO LP-03-2024

CONTRATO No.	LP-03-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación Publica
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO:	"SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y PUENTE DEL SECTOR DE METROMEZCLAS EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO NO. 05001 33 33 036 2020 00339 "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA – SECRETARÍA DE INFRAESTREUCTURA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JOSÉ COPACABANA
NIT:	901866820-8
REPRESENTANTE LEGAL:	NATHALIA MARÍA ARANGO VIVAREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.620.656
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/L. ($1.807.793.409)
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/L. ($1.807.793.409)
AMPLIACIONES:	AMPLIACION 1: DEL 06/03/2025 AL 05/04/2025 (1 mes) AMPLIACION 2: DEL 06/04/2025 AL 11/04/2025 (6 días)
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	SUSPENSIÓN 1: DEL 21/12/2024 AL 13/01/2025 SUSPENSIÓN 2: DEL 13/01/2025 AL 26/01/2025 SUSPENSIÓN 3: DEL 26/01/2025 AL 03/03/2025
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	SUSPENSIÓN 1: DEL 21/12/2024 AL 13/01/2025 SUSPENSIÓN 2: DEL 13/01/2025 AL 26/01/2025 SUSPENSIÓN 3: DEL 26/01/2025 AL 03/03/2025
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y SEIS (6) DIAS.
FECHA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE ABRIL DEL 2025
SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANDRES FELIPE LÓPEZ GOMEZ

PENDIENTES	A LA FECHA QUEDAN PENDIENTE DE EJECUCION LA SIGUIENTES ACTIVIDADES: • REALCE DE CAJA K0+700 • REALCE DE CAJA K0+880 • CAJA K0+908 • CAJA K0+780 Y REEMPLAZO TUBO 6" • TERMINAR DE COSER 6METROS GEOCOLCHONES • ACTAS DE CIERRE POR DETALLES DE DAÑOS QUE SE GENERARON
COMPROMISO PENDIENTES	El contratista se compromete a tener las actividades finalizadas para el 26/04/2025, nos comparte cronograma de actividades, desde el 21/04/2025 al 26/04/2025, esto dado que la semana desde el 13 al 20 de abril de 2025 en Colombia se celebra Semana Santa.

Entre los suscritos a saber: **El MUNICIPIO CONTRATANTE** identificado con NIT N°890.980.767-3, entidad jurídica de derecho público representado por ANDRES FELIPE LÓPEZ GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°1.037.634.189, Secretario(a) de Infraestructura del Municipio de Copacabana Antioquia, de acuerdo con la Resolución de Nombramiento N°018 del 09 de enero de 2024, y Acta de Posesión del 12 de enero de 2024, debidamente autorizado y delegado para contratar mediante el Decreto N°010 del 22 de enero de 2024, lo anterior también conforme a lo dispuesto por) la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018, de una parte, quien en adelante se llamará **MUNICIPIO CONTRATANTE**, y de otra parte NATHALIA MARÍA ARANGO VIVAREZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°43.620.656, quien obra en nombre propio o en representación de CONSORCIO SAN JOSÉ COPACABANA, identificado (a) con NIT N°901866820-8, y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presenta acta de recibo bilateral al contrato principal de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El municipio de Copacabana y el CONTRATISTA suscribieron el contrato No. LP - 03 DE 2024, el día trece (13) de septiembre del año 2024 a través de la plataforma de SECOP II.

2. El plazo inicial para la ejecución del objeto contractual fue de “TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO”

3. Al citado contrato se le dio inicio el día 23 de septiembre del año 2024.

4. El 21 de diciembre del 2024 se generó la suspensión del contrato #1 dada la solicitud del contratista e interventoría, dadas las restricciones de circulación vehicular por festividades y el suministro de materiales e insumos, al encontrar que gran parte de las canteras generaban un cierre por fin de año, dejando a si al proyecto sin la posibilidad de obtener el material necesario para finalizar las obras, además de las condiciones climáticas que se encontraban afectando los rendimientos en la obra. Esta primera suspensión se realizó a partir del 21/12/2024 hasta el 13/01/2025.

5. Mediante un comunicado del contratista recibido el día 10/01/2025, en donde este realizaba la solicitud de una prórroga contractual de un mes, para lograr la finalización del contrato, exponiendo las causales que llevaron a justificar dicha necesidad. Dado esto, es necesario generar una adición presupuestal a la interventoría la cual no es posible realizarla en dicho momento dado que el municipio no ha realizado el cierre presupuestal anual y no es posible generarla en dicho momento, esto lleva a realizar una nueva suspensión, la cual luego de ser aceptada tanto por contratista como interventoría, se extendería desde el 13/01/2025 hasta el 26/01/2025.

6. Dado que al 26/01/2025 el municipio aún no ha podido surtir los trámites administrativos y financieros para reanudar el contrato en la fecha prevista ya que es necesaria la autorización de la destinación de estos recursos por parte del concejo, los cuales a la fecha no habían iniciado las cesiones, no es posible aun generar la adición presupuestal a la interventoría, lo cual lleva a una nueva suspensión a partir del 27/01/2025 hasta el 03/03/2025 día de reanudación definitiva del contrato.

7. Que el día 05/03/2025 se surtió la ampliación 1, por un término de un (1) mes a partir del 06/03/2025 hasta el 05/04/2025

8. Que el día 04/04/2025 se surtió la ampliación 2, por un término de seis (6) días a partir del 05/04/2025

9. El objeto del contrato se ejecutó normalmente hasta la fecha de su terminación cumpliendo ambas partes con sus obligaciones recíprocas, de acuerdo con lo plasmado en el informe de supervisión, donde, además, el supervisor del contrato hace referencia a cada obligación del contratista y manifiesta que cada una de ellas fue cumplida, según la demanda.

10. Que a la fecha de firma del documento se cuenta con unos trabajos menores pendientes por terminar, las cuales se han dificultado por las condiciones climáticas, los cuales se evidencian en el anterior cuadro de pendientes.

11. Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el

contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de las pólizas, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el Municipio deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente. Una vez expresadas las consideraciones las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por recibido con pendientes, las obras ejecutadas en el contrato de licitación pública No. LP-03-2024, a partir del día once (11) de abril del año 2025, cuyo objeto es "SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y PUENTE DEL SECTOR DE METROMEZCLAS EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO NO. 05001 33 33 036 2020 00339 "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS".

SEGUNDO: Se acuerda el recibo de la obra del Contrato No. LP-03-2024, suscrito entre EL MUNICIPIO DE COPACABANA y CONSORCIO SAN JOSÉ COPACABANA, identificado (a) con NIT No. 901866820-8, en los siguientes términos:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.807.793.409	
VALOR ADICIÓN	$ 0	
VALOR TOTAL DE PAGOS		$ 618.668.589,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 1,189,124,820
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 1.807.793.409	$ 1.807.793.409

Para constancia, se firma la presente acta, a los once (11) días del mes de abril del año 2025.

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Copacabana
Ordenador del gasto y Supervisor

NATHALIA MARÍA ARANGO
Representante Legal
CONSORCIO SAN JOSÉ COPACABANA
Contratista

GABRIELA SALGADO PINILLA
Representante Legal
CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES 23 INTERVENTORIA

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Marcos Giraldo Montoya Cargo: Profesional Contratista	Marcos Giraldo M.	11/04/2025
Revisó:	Nombre: María Pilar Castro Cargo: Profesional Contratista		11/04/2025
Aprobó:	Nombre: Andrés Felipe López Gómez Cargo: Secretario de Infraestructura		11/04/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			